

Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro

Información General para Convocatoria Septiembre 2020



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

Convocatoria Septiembre 2020

¿Cuándo abre?

- Septiembre 2020

¿A quién va dirigida?

- Becarios de continuidad y nuevos solicitantes conforme a prioridad.
- Es indispensable que todas y todos los solicitantes realicen el cuestionario socioeconómico y el proceso completo.

¿Cómo se llevará a cabo el registro?

- A través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES).
- Las y los estudiantes de las UBBJG serán atendidos por el Sistema Institucional de Reinscripción Electrónica (SIREL).
- Existen 7 planteles cuya atención será por operativo.

Consideraciones

- Esta convocatoria sólo contempla nuevos ingresos para las Universidades Interculturales, Escuelas Normales Indígenas, Escuelas Normales Interculturales, Escuelas Normales Rurales, Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Universidad de la Salud de la Ciudad de México, Escuelas en localidades y/o municipios indígenas y escuelas en localidades de alta o muy alta marginación, Escuelas Normales Públicas, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y Universidad Autónoma de Chapingo y busca brindar continuidad a los becarios actuales.
- El proceso de registro de los/as estudiantes de las Sedes de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García será a través del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y del Sistema de Reinscripción Electrónica (SIREL).
- En caso de las y los estudiantes que ya tuvieron la beca en el periodo anterior (marzo – junio 2020) deberán realizar solicitud completa para poder ser susceptibles de continuar recibiendo los pagos de la beca.
- Se entenderá por continuidad todo aquel estudiante que haya estado becado en el marco de la convocatoria inmediata anterior y haya recibido pago de la beca en el bimestre mayo-junio 2020.
- Las y los estudiantes que ya cuentan con una tarjeta de Bienestar y realicen su solicitud de beca no podrán cargar CLABE Interbancaria, de ser aceptados, continuarán recibiendo el pago por ese medio.

Calendario de actividades

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez www.gob.mx/becasbenitojuarez	07 de septiembre de 2020
Registro de solicitudes en https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/	Del 07 al 25 de septiembre de 2020
Publicación de resultados en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez www.gob.mx/becasbenitojuarez	28 de octubre de 2020
Registro de la CLABE interbancaria: https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/	Del 07 de septiembre al 29 de octubre de 2020
Verificación de cuentas https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/	Del 04 al 13 de noviembre del 2020
Corrección de CLABE https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/	Del 13 al 16 de noviembre del 2020